



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **JONATAN DAVID TORRES FERNANDEZ** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No.14622566 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. **166857**, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto del 08 de octubre del 2024**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EL PROXIMO día CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA OCHO (8:00 AM) DE LA MAÑANA..-, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2024-02493** en virtud de la queja presentada por **VICTOR HUGO GRUZ QUINTERO**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE OCTUBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 30 DE OCTUBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 01 DE NOVIEMBRE DE 2024, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **OMAR FRANCISCO DE LA PEÑA FERNANDEZ** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 76321664 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. **242101**, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto del 08 de octubre del 2024**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EL PROXIMO día CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE (9:00 AM) DE LA MAÑANA..-, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2024-02504** en virtud de la queja presentada por **JAIR CARABALI IDAZ**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE OCTUBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 30 DE OCTUBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 01 DE NOVIEMBRE DE 2024, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **MAURY DINEY SINISTERRA GARCES** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 67.031.942 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. **274854**, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto del 08 de octubre del 2024**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EL PROXIMO día CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE TREINTA (9:30 AM) DE LA MAÑANA.-, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2024-02536** en virtud de la queja presentada por **OBDULIA MERCADO ECHAVARRIA**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE OCTUBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 30 DE OCTUBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 01 DE NOVIEMBRE DE 2024, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **OFELIA SERRANO VELASCO** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 38.286.110 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. **252940**, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto del 08 de octubre del 2024**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EL PROXIMO día CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ (10:00 AM) DE LA MAÑANA., LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2024-02578** en virtud de la queja presentada por **NOHEMY OROZCO CASTAÑO**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE OCTUBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 30 DE OCTUBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 01 DE NOVIEMBRE DE 2024, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **VLADIMIR ERNESTO CHAUCANES FUELANTALA** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 98.135.305 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. **346419**, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto del 08 de octubre del 2024**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EL PROXIMO día CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA DIEZ TREINTA (10:30 AM) DE LA MAÑANA., LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2024-02594** en virtud de la queja presentada por **YINNA TATIANA OTERO PAREDES..**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE OCTUBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 30 DE OCTUBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 01 DE NOVIEMBRE DE 2024, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **ANDRES FELIPE NOVOA MORENO** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 114.4042.956 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. **302109**, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto del 08 de octubre del 2024**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EL PROXIMO día CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE (11:00 AM) DE LA MAÑANA, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2024-02632** en virtud de la compulsión de copias presentada por **Juzgado Promiscuo Municipal Vijes - Valle del Cauca – RAD 2015-00075**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE OCTUBRE

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 30 DE OCTUBRE DE 2024 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 01 DE NOVIEMBRE DE 2024, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario